



Por un mundo delicioso

TÉRMINOS Y CONDICIONES ACTIVIDAD “UN DESTINO DELICIOSO”

ALPINA PRODUCTOS ALIMENTICIOS S.A.S. BIC, sociedad identificada con el NIT 860.025.900-2 (en adelante “Alpina” o el “Organizador”) te invita a participar en la presente actividad (la “Actividad”), de acuerdo con lo descrito en los presentes Términos y Condiciones.

Si estás interesado en participar en la Actividad te invitamos a leer cuidadosamente estos Términos y Condiciones.

1. Aceptación de los términos y condiciones:

La participación en la Actividad implica expreso e íntegro conocimiento y aceptación de estos Términos y Condiciones. La persona que no esté de acuerdo con los presentes Términos y Condiciones, sobre los cuales se desarrollará la Actividad, tiene el pleno derecho de no participar en la misma. Sin embargo, la participación en la Actividad demuestra una conducta inequívoca de la aceptación íntegra, total y sin condiciones de estos Términos y Condiciones.

2. Definiciones:

2.1 Actividad(es): Hace referencia a la actividad que serán explicadas en detalle en los presentes Términos y Condiciones.

2.2 Alpina u Organizador: Significa Alpina Productos Alimenticios S.A.S. BIC.

2.3 La Cabaña de Alpina: significa el lugar donde se llevará a cabo la Actividad, esto es la Cabaña Alpina, ubicada en la Carrera 5 #5-65, Sopó, Cundinamarca.

2.4 Ganador: Significan los tres (3) Participantes que logren superar las cuatro (4) estaciones que se definen en el numeral 3.1. en el menor tiempo y cumplan con el resto de los requisitos establecidos en estos Términos y Condiciones. Los Ganadores deberán proporcionar toda la información que le sea requerida por el Organizador para así poder recibir el Premio, de lo contrario el Organizador no estará obligado a entregar el Premio.

2.5 Participantes: Serán las personas naturales, mayores de edad, que cumplan con las características y condiciones descritas en estos Términos y Condiciones

2.6 Política de Tratamiento de la Información: Es la política que define la forma en que la información personal de cada uno de los Participantes va a ser manejada y tratada. Ésta se encuentra debidamente publicada en la página web de Alpina https://azstachubdigitalprd01.blob.core.windows.net/hubdigitalcontainer01/2025/tyc_junio/17062025%20Pol%C3%ADtica%20de%20tratamiento%20de%20datos%20personales%20Alpina%20Productos%20Alimenticios%20S.A.S%20BIC%20%282%29.pdf

2.7 Premio: Hace referencia a lo establecido en el numeral 6.1. de los presentes Términos y Condiciones.

2.8 Término de Duración: La Actividad se realizará el día veintidós (22) de noviembre de 2025, de 12:00 M a 4:00 P.M. En la zona indicada en la Cabaña Alpina.



Por un mundo delicioso

- 2.9 Términos y Condiciones: Hace referencia al presente documento que establece los términos y condiciones aplicables a la ejecución y desarrollo de la Actividad.

3. Descripción de la Actividad:

Durante el Término de Duración, las personas que desee participar deberán realizar compras superiores a cincuenta mil pesos colombianos (\$50.000) en cualquier presentación del producto Avena Alpina en el establecimiento de comercio La Cabaña de Alpina. Para participar, deberán acercarse al punto indicado por el Organizador y presentar la factura de compra.

La Actividad es una carrera de obstáculos compuesta por cuatro (4) estaciones donde los Participantes encontrarán retos de habilidad y destreza. Al iniciar el circuito de la carrera de obstáculos, el Organizador entregará a los Participantes un Pasaporte Buñuelero que será sellado por el Organizador cada vez que el Participante logre completar exitosamente cada uno de los cuatro (4) retos.

Cada Participante contará con una única oportunidad para completar cada reto. Si no logra cumplir alguno de los retos dentro del tiempo y bajo las condiciones establecidas, no obtendrá el sello correspondiente, lo que implicará su descalificación y no podrá continuar con el siguiente reto, y, por lo tanto, no podrá ser considerado Ganador. No obstante, el Participante podrá continuar con la Actividad si así lo desea, bajo el entendido de que en ningún caso será seleccionado como Ganador, dado que uno de los requisitos indispensables es obtener los cuatro (4) sellos correspondientes a cada reto.

Por cada reto podrá participar un Participante a la vez. En todo caso, el Organizador controlará el aforo de la Actividad y cada reto.

3.1. Descripción de los retos:

3.1.1. **Check-in Buñuelo – Primer Reto:** El Participante deberá construir una torre utilizando esferas doradas que simulan buñuelos en un tiempo máximo de un minuto. La torre debe permanecer en pie durante al menos cinco (5) segundos sin apoyo externo. Si la torre se mantiene firme por el tiempo indicado, el participante obtendrá el primer sello en su Pasaporte Buñuelero, habilitándolo para continuar hacia el siguiente reto, de lo contrario no recibirá el sello correspondiente a este reto.

3.1.2. **Control del Sabor – Segundo Reto:** El Organizador entregará una maleta de equipaje a al Participante, En menos de un minuto, los Participantes deberán reorganizar los objetos que se encuentren al interior de la maleta, sacando y metiendo objetos tantas veces como sea necesario, hasta lograr que la maleta pese exactamente lo permitido. Se considerará la lectura con decimales para validar el peso correcto. El Participante que logre que su maleta pese exactamente 12.00kg en el tiempo establecido obtendrán su sello en el Pasaporte Buñuelero y continuará al siguiente obstáculo.



Por un mundo delicioso

3.1.3. Migración Navideña – Tercer Reto: El Participante deberá armar una frase secreta utilizando piezas de un rompecabezas que le proporcionará el Organizador, para lo anterior deberá resolver una adivinanza. El Participante tendrá máximo un (1) minuto para completar el reto. Si logra completar el reto dentro del tiempo indicado, obtendrá el sello correspondiente en su Pasaporte Buñuelero, habilitándolo para continuar hacia el siguiente reto; de lo contrario, no recibirá el sello correspondiente a este reto.

3.1.4. Duty Free Buñuelero – Duty Free Buñuelero: El Participante deberá ubicar correctamente, con ayuda de un set de figuras con velcro, cada producto Alpina en su lugar exacto según su forma y tamaño en el exhibidor del Duty Free Buñuelero, en un tiempo máximo de un (1) minuto. Si logra completar el reto dentro del tiempo indicado, obtendrá el sello correspondiente en su Pasaporte Buñuelero, de lo contrario, no recibirá el sello correspondiente a este reto.

3.2. Los tres (3) Participantes que logren completar exitosamente la totalidad de retos en el menor tiempo, que consigan los cuatro (4) sellos en el Pasaporte Buñuelero y que cumplan con la totalidad de estos Términos y Condiciones, serán seleccionados como Ganadores. Entre estos tres Ganadores, el primer puesto lo tendrá aquel que haya completado los retos en el menor tiempo, el segundo lugar será para aquel que haya logrado el siguiente mejor tiempo en completar los retos y finalmente, el tercer lugar será para aquel que tenga el tercer mejor tiempo.

3.3. Cada participante podrá participar solo una vez.

3.4. El Ganador recibirá el Premio conforme a los estipulado en el numeral 7 de estos Términos y Condiciones.

3.5. El Ganador que no acepte el Premio y/o no cumpla con los requisitos para ser Ganador, según las condiciones establecidas en estos Términos y Condiciones, perderá automáticamente el derecho a que el respectivo Premio le sea asignado, sin que le asista derecho a presentar reclamo por indemnización contra el Organizador.

3.6. Si el Ganador se niega a aceptar su Premio y/o se abstiene de incluir la información necesaria para recibir su Premio, se considerará que ha renunciado al mismo, sin que le asista derecho a presentar reclamo por indemnización contra el Organizador. De igual forma se procederá, si una vez aceptado el Premio, el Ganador se niega a recibirlo o a culminar con el trámite correspondiente, en estos casos el Organizador documentará lo ocurrido por los medios que considere oportunos.

3.7. La aceptación del Premio por parte del Ganador hará presumir que conoce de la existencia de las restricciones, condiciones y limitaciones de la Actividad, el Premio y la participación para todos los efectos jurídicos consecuentes; incluyendo la documentación necesaria para poder disfrutar del mismo.

4. Características de los Participantes:

4.1. Ser persona natural y mayor de edad.



Por un mundo delicioso

4.2. Aceptar y cumplir los presentes Términos y Condiciones.

4.3. El Participante solo podrá ser ganador de un Premio.

5. Inhabilitados para participar.

5.1. No podrán participar Personas Jurídicas.

5.2. No podrán participar menores de edad.

5.3. No podrán participar personas que incumplan alguna disposición establecida en estos Términos y Condiciones.

5.4. No podrán participar trabajadores ni contratistas vinculados durante el Término de Duración al Organizador.

En el evento en el que el Organizador identifique que uno o varias Participantes se encuentran inmersos en alguna o en varias de las causales del presente numeral 5, automáticamente las descalificará.

6. Premio:

6.1. Los Premios disponibles son:

6.1.1. **Para el Primer Puesto:** Un (1) tiquete doble a Punta Cana, con todo incluido (5 días / 4 noches).

6.1.2. **Para el Segundo Puesto:** Un (1) tiquete doble a un destino internacional cuya ruta sea operada por Wingo.

6.1.3. **Para el Tercer Puesto:** Un (1) tiquete doble a un destino nacional cuya ruta sea operada por Wingo.

6.2. Condiciones de los Premios:

6.2.1. Las condiciones particulares de cada uno de los Premios se adjuntan a estos Términos y Condiciones como anexos 1, 2 y 3 respectivamente (Términos y Condiciones Específicos).

6.2.2. El Premio incluye únicamente lo establecido en los anexos 1, 2 y 3 respectivamente.

6.2.3. Cada Ganador deberá estar presencialmente en el lugar de la Actividad, esperar los resultados de todos los Participantes y proporcionar toda la información propia que le sea requerida por el Organizador para así poder recibir el Premio, de lo contrario el Organizador no estará obligado a hacerle entrega del Premio.



Por un mundo delicioso

- 6.2.4. El Organizador podrá modificar, a su entera discreción, el Premio por otra referencia similar a la descrita en el numeral 6.1.
- 6.2.5. El Premio no será canjeable en ninguna circunstancia por dinero en efectivo, ni ningún otro bien o servicio, ni por otro tipo de producto o servicio.
- 6.2.6. El Premio se le entregará al Ganador que cumpla con todos los requisitos establecidos en los presentes Términos y Condiciones.
- 6.2.7. El Organizador no será responsable por los daños que puedan surgir antes, durante y después del disfrute de los Premios.
- 6.2.8. El Organizador no será, en ningún caso, responsable situaciones de caso fortuito o fuerza mayor, y en general, ninguna situación imprevisible o proveniente de un hecho u omisión de un tercero o de él mismo que impida al Ganador disfrutar y/o reclamar el Premio. El Organizado tampoco será responsable si el Premio no es redimido dentro del término indicado en los Términos y Condiciones Específicos.
- 6.2.9. Para lo viajes internacionales los Ganadores serán quienes deben realizar todas las gestiones y cumplir con todos los requisitos de entrada y salida del país de origen y del país destino. El Organizador no es responsable si el Ganador no cumple con dichos requisitos.

7. Entrega de los Premios

- 7.1. Una vez haya finalizado el último Participante su participación en los retos, el Organizadore seleccionará a los Ganadores.
- 7.2. Posteriormente a cada uno de los Ganadores se le entregará un tiquete simbólico. Sin embargo, cada Ganador deberá seguir las instrucciones de los Términos y Condiciones Específicos directamente ante Wingo para redimir el Premio correspondiente.
- 7.3. La redención de cada uno de los Premios corresponde única y exclusivamente a cada uno de los Ganadores. El Organizador no es responsable si el Ganador no redime su Premio o deja vencer el plazo de redención que se indica en el numeral 6.2.6.

8. Manejo de Información de los Participantes.

ALPINA PRODUCTOS ALIMENTICIOS S.A.S. BIC, (en adelante Alpina) identificada con NIT 860.025.900-2 con domicilio en Km 3 vía Briceño – Sopó, Colombia, con teléfono en Bogotá 6015718609 y la línea 01 8000 529999 en el resto del país, correo electrónico habeasdata@alpina.com le solicita en calidad de responsable del tratamiento autorización para el tratamiento de datos personales.

Al aceptar estos términos y condiciones sus datos serán tratados con las finalidades descritas en de sus datos personales conforme a la política de tratamiento de datos personales de



Por un mundo delicioso

Alpina disponible en: https://azstachubdigitalprd01.blob.core.windows.net/hubdigitalcontainer01/2025/tyc_junio/17062025%20Pol%C3%ADtica%20de%20tratamiento%20de%20datos%20personales%20Alpina%20Productos%20Alimenticios%20S.A.S%20BIC%20%282%29.pdf. El tratamiento que realizará Alpina con la información personal consistirá en la recolección, compilación, almacenamiento, uso, consulta, transmisión, transferencia y/o circulación de los datos. Se podrá contactar al Titular por vía telefónica (a través de llamadas y/o mensajes de texto como SMS y/o MMS), correo físico o electrónico, o medios digitales (como plataformas digitales propias o de terceros aliados comerciales, aplicaciones de mensajería instantánea y redes sociales, tales como Facebook, Instagram y WhatsApp, etc.) para el desarrollo de cualquiera de las finalidades arriba enlistadas. Así mismo en la página web y plataformas se podrá hacer uso de cookies. Alpina podrá solicitar la actualización de sus datos personales.

En caso de recolección de información sensible, o relativa a menores de edad tiene derecho a no otorgar autorización, y a contestar o no las preguntas que le formulen y a entregar o no los datos solicitados. Son datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar discriminación, como lo pueden ser la orientación política, filosófica, religiosa, sexual, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales o de derechos humanos, la salud y datos biométricos. Ninguna actividad puede condicionarse a la entrega de datos sensibles. Los datos de menores de edad solo podrán ser entregados por el representante legal del menor, bajo el previo ejercicio del menor de su derecho a ser escuchado, y en estos casos el tratamiento responderá y respetará el interés superior de los niños, niñas y adolescentes, y se asegurará el respeto de sus derechos fundamentales. Como titular cuenta con los derechos establecidos en la Ley 1581 de 2012 y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen.

Al autorizar usted declara que es mayor de edad y que ha leído y aceptó la Política de Tratamiento de Datos Personales de Alpina disponible en de sus datos personales conforme a la política de tratamiento de datos personales de Alpina disponible en: https://azstachubdigitalprd01.blob.core.windows.net/hubdigitalcontainer01/2025/tyc_junio/17062025%20Pol%C3%ADtica%20de%20tratamiento%20de%20datos%20personales%20Alpina%20Productos%20Alimenticios%20S.A.S%20BIC%20%282%29.pdf.

Adicionalmente, declara y se obliga a que los datos suministrados son veraces, son sus propios datos y no los de otra persona. En virtud del derecho del Titular de solicitar y recibir copia de la autorización en cualquier momento, Alpina se obliga a conservar prueba de la autorización.

9. Disposiciones Especiales y Autorizaciones.

10. Obligaciones del Participante.

Una vez obtenida la calidad de Participante, se adquieren las siguientes obligaciones y deberes:

- 10.1. El Participante se hace responsable de la veracidad de la información proporcionada al Organizador de la Actividad.
- 10.2. El Participante obrará de buena fe.



Por un mundo delicioso

11. Obligaciones del Ganador:

El Ganador será responsable por contar con todos los documentos y/o permisos necesarios para el disfrute del Premio, incluyendo, pero sin limitarse a pasaporte, visa, vacunas, permisos de salida del país y en general cualquier documento o requisito que exija migración Colombia y/o la autoridad correspondiente del país destino

12. Descalificación del Participante.

Será descalificado el Participante que:

- 12.1. Haya suministrado al Organizador cualquier tipo de datos que no sean verídicos o que sean incorrectos.
- 12.2. Viole o intente violar alguna de las reglas fijadas en los presentes Términos y Condiciones.
- 12.3. Perjudique a un tercero como resultado de entregar información falsa y/o adelantar acciones fraudulentas, y/o este tercero afectado formule cualquier tipo de reclamación en contra del Organizador. En este caso, el Organizador podrá iniciar las acciones legales correspondientes en contra del Participante fraudulento para obtener la reparación de los daños y perjuicios ocasionados como consecuencia de dicha reclamación.
- 12.4. No cumpla con alguno de los términos y condiciones establecidos en este documento.
- 12.5. Haya incurrido en alguna de las causales descritas en el presente numeral 12 o en el numeral 5.

El Organizador no notificará ninguna descalificación dispuesta en estos Términos y Condiciones, pues estas operan de manera inmediata debido a que el cumplimiento de las disposiciones aquí descritas es un requisito esencial para participar en la Actividad.

13. Presunción de Buena Fe: Al inscribirse en la Actividad, el Organizador entiende que el Participante obrará de buena fe y por lo tanto deberá abstenerse de:

- 13.1. Violar las leyes de cualquier jurisdicción.
- 13.2. Ejecutar prácticas abusivas, restrictivas, de acoso o amenaza en contra de los demás participantes y/o terceros.
- 13.3. Violar los derechos de autor o propiedad intelectual de terceros.
- 13.4. El Participante debe estar en pleno uso de sus facultades físicas y mentales y deberá respetar toda la normatividad vigente. El Participante NO es, ni será representante, agente, vocero o similar del Organizador de la Actividad.

Se suprimirán y descalificarán de la Actividad todos los Participantes que incurran en las conductas enunciadas como prohibidas.



Por un mundo delicioso

14. Responsabilidad del Organizador.

- 14.1. Hasta donde sea permitido por ley, el Organizador se reserva el derecho de suspender o cancelar en forma parcial o total la Actividad por causa de caso fortuito o fuerza mayor, o en caso de que se compruebe que se ha cometido cualquier tipo de fraude, como alteraciones, imitaciones, reimpresiones, sustituciones o alguna otra irregularidad que sea detectada por el Organizador, circunstancia sobre la cual se elaborará un acta de constancia para efectos probatorios. Si por alguna razón el Organizador se ve obligado a cancelar, suspender o aplazar la Actividad, lo notificará a los Participantes por cualquier otro medio que considere necesario. El Organizador no asumirá ninguna responsabilidad por el incumplimiento de sus obligaciones, cuando tal incumplimiento total o parcial se produzca por causas o circunstancias constitutivas de fuerza mayor o caso fortuito, calificadas de conformidad con la ley.
- 14.2. Hasta donde sea permitido por ley, el Organizador podrá modificar cualquiera de los puntos enunciados en los presentes Términos y Condiciones sin responsabilidad al respecto.
- 14.3. La responsabilidad del Organizador finaliza con la entrega del ticket simbólico. Por lo tanto, no será responsable por situaciones atribuibles al Ganador o a terceros que le impidan disfrutar el Premio.
- 14.4. El Organizador no será responsable si el Ganador o su acompañante de cualquier forma pierden los vuelos o transporte terrestre y esto le impide disfrutar el Premio.
- 14.5. El Organizador no será responsable si las reservas aéreas y/o de hospedaje son suspendidos, cancelados o aplazados.
- 14.6. El Organizador no será responsable si el Ganador o su acompañante no cuentan con los permisos y/o documentos requeridos por migración Colombia y/o la autoridad correspondiente del país destino y esto le impide disfrutar el Premio.

15. Aclaraciones

- 15.1. El Premio no será canjeable por dinero en efectivo, modificable ni reembolsable por ningún motivo.
- 15.2. Es responsabilidad de cada uno de los Ganadores contar con un seguro médico para él y su acompañante para que sean atendidos en caso de emergencia mientras estén disfrutando del Premio.
- 15.3. Si alguna disposición de estos Términos y Condiciones se considera ilegal, nula o por cualquier razón inaplicable, dicha disposición se considerará divisible de estos términos y no afectará la validez y aplicabilidad de las disposiciones restantes.

16. Ámbito de Aplicación y Vigencia de la Actividad

La Actividad es válida únicamente en el Territorio establecido y durante el Término de Duración anteriormente indicado en estos Términos y Condiciones.



Por un mundo delicioso

17. Ley Aplicable.

Los presentes Términos y Condiciones se regirán e interpretarán de acuerdo con las leyes de la República de Colombia.

Términos y condiciones – premio hotel:

Paquete vuelo + hotel, 5 días 4 noches para 2 personas en Punta Cana en hotel seleccionado por Wingo, en categoría todo incluido. Aplica para vuelos operados por Wingo desde Bogotá.

Términos y condiciones:

- Wingo hará entrega de un plan vacacional para dos persona, en un hotel todo incluido.
- Las tasas e impuestos de los tiquetes serán asumidos por Wingo.
- La fecha de vigencia de esta carta premio es de seis meses a partir del 22 de noviembre de 2025 all 22 de mayo de 2026, y la fecha de viaje debe realizarse durante este periodo, **no se permite el uso** del premio para volar en fechas posteriores a la vigencia. No válido para volar en temporadas altas, (del 15 de diciembre de 2025 al 15 de enero de 2026, Semana Santa, ni fines de semana con festivo).
- Tiquetes aéreos son en tarifa Go Basic. No incluye servicios adicionales.
- El premio es para dos personas mayores de 18 años, no aplica para niños, ni es posible vincular menores dentro de la reservación del premio.
- El premio solo se podrá emitir en aquellos vuelos donde haya disponibilidad de sillas. Wingo no otorgará tiquetes superando la capacidad operacional de la aeronave.

wingo



Por un mundo delicioso

- Este premio NO incluye ningún servicio adicional que no sea especificado en este documento. Tampoco incluye gastos no previstos, como tours, room service etc. , lo cuales deberán ser asumidos por el ganador.
- En caso de pérdida del documento que lo acredita como ganador no hay reemplazo.
- Las fechas se deben validar en Wingo.com, pues **una vez emitido el premio no permite cambios**. Sin la información completa no es posible expedir el Premio.
- La solicitud la deberán hacer con mínimo 30 días de antelación a la fecha en la que desean viajar, escribiendo al correo: mchaves@wingo.com con la siguiente información:
 - Nombre
 - N° de documento y/o pasaporte
 - Número de contacto
 - Email
 - Fecha de nacimiento
 - Fecha de viaje
 - Ruta
 - Vuelos y horas elegidos (esta información la debe verificar el ganador directamente en wingo.com)
 - Adjuntar foto legible de el lado principal del documento de identidad y/o pasaporte si no es de nacionalidad colombiana.
 - Adjuntar imagen legible del documento que lo acredita como ganador del premio
- Este premio no es canjeable por dinero en efectivo ni es transferible a persona distinta del ganador.
- Una vez emitido el premio, no se puede modificar la fecha, nombre del pasajero y/o ruta.
- Este premio **NO** incluye, traslados, en el origen ni destino, ni gastos de viaje; los cuales deberán ser asumidos por el ganador.
- El ganador deberá tener sus documentos (cedula o pasaporte) vigente; así como cualquier otro requisito necesario para el ingreso al país tanto de destino como de salida. Es responsabilidad del ganador revisar y conocer los requisitos exigidos por las autoridades del país.
- No es posible usar un solo trayecto de este premio y dejar el otro pendiente, si solo requiere un trayecto el otro queda nulo y no será posible usarlo posteriormente.



Por un mundo delicioso

Términos y condiciones – premio tiquete Internacional:

- Wingo hará entrega de un tiquete ida y regreso para ser usado en cualquier destino internacional, operada por AeroRepublica S.A, bajo la marca comercial Wingo.
- **Las tasas e impuestos serán asumidos por Wingo.**
- La fecha de vigencia de esta carta premio es de seis meses a partir del 22 de noviembre de 2025 al 22 de mayo de 2026, y la fecha de viaje debe realizarse durante este periodo, **no se permite el uso** del premio para volar en fechas posteriores a la vigencia. No válido para volar en temporadas altas, (del 15 de diciembre de 2025 al 15 de enero de 2026, Semana Santa, ni fines de semana con festivo).
- El tiquete premio solo se podrán emitir en aquellos vuelos donde haya disponibilidad de sillas. Wingo no otorgará tiquetes acuerdo superando la capacidad operacional de la aeronave.
- Los tiquetes premio no incluyen ningún servicio adicional que no sea especificado en estos términos y condiciones.
- La solicitud la deberás hacer con mínimo 15 días de antelación a la fecha en la que desean viajar.
- Deben enviar un mail al correo: mchaves@wingo.com con la información de:
 - Nombre
 - N° de documento y/o pasaporte

wingo



Por un mundo delicioso

- Número de contacto
- Email
- Fecha de nacimiento
- Fecha de viaje
- Ruta
- Vuelos y horas elegidos (esta información la debe verificar el ganador directamente en wingo.com)
- Adjuntar foto legible de el lado principal del documento de identidad y/o pasaporte si no es de nacionalidad colombiana.
- Adjuntar imagen legible del documento que lo acredita como ganador del premio

Una vez emitido el tiquete este no permite cambios de fecha o ruta. Sin la información completa no es posible expedir el tiquete.

- No es posible usar un solo trayecto de este premio y dejar el otro pendiente, si solo requiere un trayecto el otro queda nulo y no será posible usarlo posteriormente.
- Este premio no es canjeable por dinero en efectivo ni es transferible a persona distinta de los ganadores.
- No es reembolsable, una vez emitido el tiquete no se puede modificar la fecha, nombre del pasajero y/o ruta.
- Este premio **NO** incluye gastos de manutención, hoteles, traslados ni gastos de viaje; los cuales deberán ser asumidos por el ganador.
- El ganador deberá tener su documentación correspondiente, en el caso de destinos internacionales pasaporte vigente; así como cualquier otro requisito necesario para el ingreso al país tanto de destino como de salida. Es responsabilidad del ganador revisar y conocer los requisitos exigidos por las autoridades del país.



Por un mundo delicioso

Términos y condiciones – premio tiquete nacional:

- Wingo hará entrega de un tiquete ida y regreso para ser usado en cualquier destino nacional, operada por AeroRepublica S.A, bajo la marca comercial Wingo.
- **Las tasas e impuestos serán asumidos por Wingo.**
- La fecha de vigencia de esta carta premio es de seis meses a partir del 22 de noviembre de 2025 all 22 de mayo de 2026, y la fecha de viaje debe realizarse durante este periodo, **no se permite el uso** del premio para volar en fechas posteriores a la vigencia. No válido para volar en temporadas altas, (del 15 de diciembre de 2025 al 15 de enero de 2026, Semana Santa, ni fines de semana con festivo).
- El tiquete premio solo se podrán emitir en aquellos vuelos donde haya disponibilidad de sillas. Wingo no otorgará tiquetes acuerdo superando la capacidad operacional de la aeronave.
- Los tiquetes premio no incluyen ningún servicio adicional que no sea especificado en estos términos y condiciones.

wingo



Por un mundo delicioso

- La solicitud la deberás hacer con mínimo 15 días de antelación a la fecha en la que desean viajar.
- Deben enviar un mail al correo: mchaves@wingo.com con la información de:
 - Nombre
 - N° de documento y/o pasaporte
 - Número de contacto
 - Email
 - Fecha de nacimiento
 - Fecha de viaje
 - Ruta
 - Vuelos y horas elegidos (esta información la debe verificar el ganador directamente en wingo.com)
 - Adjuntar foto legible de el lado principal del documento de identidad y/o pasaporte si no es de nacionalidad colombiana.
 - Adjuntar imagen legible del documento que lo acredita como ganador del premio

Una vez emitido el tiquete este no permite cambios de fecha o ruta. Sin la información completa no es posible expedir el tiquete.

- No es posible usar un solo trayecto de este premio y dejar el otro pendiente, si solo requiere un trayecto el otro queda nulo y no será posible usarlo posteriormente.
- Este premio no es canjeable por dinero en efectivo ni es transferible a persona distinta de los ganadores.
- No es reembolsable, una vez emitido el tiquete no se puede modificar la fecha, nombre del pasajero y/o ruta.
- Este premio **NO** incluye gastos de manutención, hoteles, traslados ni gastos de viaje; los cuales deberán ser asumidos por el ganador.
- El ganador deberá tener su documentación correspondiente, en el caso de destinos internacionales pasaporte vigente; así como cualquier otro requisito necesario para el ingreso al país tanto de destino como de salida. Es responsabilidad del ganador revisar y conocer los requisitos exigidos por las autoridades del país.